



0451 -2012-ED

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 23 OCT 2012

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora Aurora Amparo Muguruza Minaya de Guardia, como nueva responsable suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 116: Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú", Sub. Cta. de Gasto: 1418, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General No. 0014-2012-ED;

Que, el numeral 17.1 del artículo 17 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; el Decreto Supremo N° 006-2012-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias; y en virtud de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 0009-2012-ED por la que se delegan facultades a diversos funcionarios del Ministerio, durante el Año Fiscal 2012;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, con eficacia anticipada al 10 de agosto del 2012, a la señora Aurora Amparo Muguruza Minaya de Guardia, Directora General (e) de la Institución Educativa Pública "Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú" en reemplazo del señor Juan Toro Saldaña, como responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 116: Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú", Sub. Cta. de Gasto: 1418.

Artículo 2.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir del 10 de agosto del 2012 es como sigue:

1. De los Titulares

APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO
a.	NAVARRO MONGE, Oswaldo	Director Administrativo
b.	PEREZ GONZALES, Irma	Tesorera

2. Del Suplente

APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO
c.	MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA, Aurora Amparo	Directora General (e) de la Institución Educativa Pública "Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú"

Regístrese y Comuníquese.

AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA
Secretaria General
Ministerio de Educación